

DEVOLUCIÓN DE LIBROS ACCEDE

Medidas de seguridad para la devolución de libros ACCEDE frente al COVID-19. para evitar el máximo contacto posible y agilizar el trámite con las familias vamos a organizar la devolución de libros de la siguiente manera:

1. Las familias vendrán con los libros metidos en una bolsa y dos documentos: el comprobante oficial de entregas que se les dio en septiembre de 2019, llamado "Detalles de entregas de ejemplares" y el comprobante de devolución que facilitamos.

2. Las familias tendrán que devolver los libros ACCEDE en las fechas que detallamos con el comprobante de devolución relleno por los padres, con el número de libros que se llevaron para el curso 2019-20. *Este documento tiene 3 copias. Una para la familia, que se sellará a la devolución, otra para la gestión del centro y una última para trabajar el monitor asignado de la empresa.*

3. El monitor encargado de la gestión de libros solo comprobará en ese momento el número de libros entregados, y su posterior comprobación será pasada la cuarentena (la bolsa estará completamente cerrada y almacenados los lotes en bolsas individuales durante 4-7 días aproximadamente).

4. Si en el proceso de comprobación se detecta algún libro en muy mal estado, se procederá a avisar a la familia de ello para que tenga constancia.

5. Calendario de devolución. Días 11 y 12 de junio en horario **de 9'00 a 13'00 horas:**

Día 11 de junio: 1º ESO (de 9'00 a 11'00) y 2º ESO (de 11'00 a 13'00)

Día 12 de junio: 3º ESO (de 9'00 a 11'00) y 4º ESO (de 11'00 a 13'00)

6. Se habilitará otro día de devolución después de la evaluación extraordinaria, para los alumnos que deban presentarse a esta convocatoria.

7. Los alumnos que no entreguen sus libros en estos 2 días deberán devolverlos en las fechas que se habilite para la convocatoria extraordinaria.

8. Los alumnos que no entreguen sus libros en ninguna de las fechas acordadas perderán su derecho a recibir libros para el curso próximo.